

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de <b>Ingeniería en Ingeniería Mecatrónica</b> Plan (424)				
Coordinador: <b>D. Javier Esteban Escaño</b>				
Cu rso	Cód igo	Gru po/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
4	288 37	1	Diseño en Ingeniería asistido por ordenador	9
URL Guía docente actual			<a href="https://estudios.unizar.es/estudio/asignatura?anyo_academico=2019&amp;asignatura_id=28837&amp;estudio_id=20190150&amp;centro_id=175&amp;plan_id_nk=424">https://estudios.unizar.es/estudio/asignatura?anyo_academico=2019&amp;asignatura_id=28837&amp;estudio_id=20190150&amp;centro_id=175&amp;plan_id_nk=424</a>	
Profesor/es			Juan Diego Jaria Gazol	

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)

Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases grabadas , videotutoriales y tutorías por video conferencia.

### 3. Adaptaciones en la evaluación continua (EC):

EC anterior	40% Trabajos EC (participación, actividades individuales) 60% Trabajo final de grupo
<b>EC adaptado</b>	20% Trabajos EC (participación, actividades individuales) 80% Trabajo individual

### 4. Adaptaciones en la evaluación final (EF):

EF anterior	30% prueba CAE 70% trabajo individual
<b>EF adaptado</b>	100% Trabajo individual



En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.